

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL
AGROINDUETSA S.A.**

En el Cantón Joya de los Sachas, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017 siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en el BARRIO SANTA RITA, se reúnen los accionistas señores:

Sr. Puin Silvio Abad Sánchez, propietario de setecientas acciones de un dólar cada una, por un valor total de SETECIENTOS DOLARES (US\$ 700.00); Sra. Nubia del Rocio Abad Tinoco, propietaria de setenta acciones de un dólar cada una, por un valor total de SETENTA DOLARES (US\$ 70.00); Sr. Silvio Albeto Abad Tinoco, propietario de setenta acciones de un dólar cada una, por un valor total de SETENTA DOLARES (US\$ 70.00); otal de UN DÓLAR (US\$ 1.00).

Capital total presentado: US\$ 840.00

Preside la junta el Señor Silvio Abad Sánchez y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Nubia Abad Tinoco. Por secretaría se solicita se compruebe el quórum de instalación reglamentario, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital Social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar y resolver el siguiente punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2016 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta, dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas


SRA. NUBIA ABAD TINOCO
SECRETARIO AD-HOC


SR. SILVIO ABAD SANCHEZ
PRESIDENTE